

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### CIUDAD REAL

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, en sesión celebrada el día 24 de Julio de 2023, adoptó el siguiente Acuerdo:

Finalizado del plazo de subsanación se procede a la aprobación definitiva de la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de una plaza de Asesor/a Jurídico/a del Centro de la Mujer (Grupo A, Subgrupo A1), dotación número 10136, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre).

#### ADMITIDOS/AS:

N.O.	D.N .I.
1	05671634H
2	52550541A
3	05676162S
4	05675033J
5	03924441C

#### EXCLUIDOS/AS:

N.O.	D.N .I.	Motivo exclusión
1	70587133H	1, 2

#### Motivos de exclusión:

1. Por no estar en posesión de la titulación exigida en las bases de la convocatoria.
2. Por no manifestar en la instancia que se compromete a prestar el juramento o promesa exigido por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

#### Acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de una plaza de Asesor/a Jurídico del Centro de la Mujer (Grupo A, Subgrupo A1), dotación número 10136, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre).

#### SEGUNDO.- Designar la composición nominativa del Tribunal:

##### Presidente/a:

Titular: D. Jesús Ángel Cervera Ríos.

Suplente: D<sup>a</sup> Olga Rebollo Moya.

##### Vocales:

Titular: D. Alejandro Madrigal Sánchez.

Suplente: D<sup>a</sup>. Mercedes Redondo Alonso.

Titular: D. Jerónimo de la Cruz Gallardo.

Suplente: D. Miguel Barba Ortiz.

Titular: D. José Luis Márquez Alcázar.

Suplente: D. Luis Mariano Carmona Rodríguez.

Titular: D<sup>a</sup>. Teresa Rodríguez-Rey Expósito.

Suplente: D<sup>a</sup>. Ana Isabel López Alañón.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

Secretario/a:

Titular: D. José María Osuna Baena.

Suplente: D<sup>a</sup>. Isabel Bornez Alises.

TERCERO.- Señalar la constitución del Tribunal para el día 10 de agosto a las 09:30 horas en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, sito en Plaza Mayor 1, de Ciudad Real.

CUARTO.- Ordenar la publicación el Boletín Oficial de la Provincia, página web del Ayuntamiento y tablón edictal.

QUINTO.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.

**Anuncio número 2968**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>